

Informe Anual de Proyecto (IAP)

Número y Título del Proyecto:

PNUD ARG/17/008 Optimización de las acciones estratégicas de política exterior del MREC fortaleciendo la gestión a través de la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior.

Fecha del Informe:

Periodo cubierto por el informe: 01/01/2024 al 31/12/2024

Asociado en la Implementación: Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior.

Fecha de inicio del Proyecto: 15/06/2017

Fecha de finalización: 31/12/2024

1. Avance de los resultados del proyecto (descripción cualitativa) ¿Qué factores contribuyeron al avance del producto? ¿Qué obstáculos se encontraron?

- Describa **los logros más relevantes del proyecto** durante el año de referencia y los factores que favorecieron el desarrollo del Plan de Trabajo anual, de acuerdo con lo planificado. **Mencionar los principales avances relacionados con los resultados esperados definidos en el documento.**
- Mencione el rol desempeñado por cada una de las partes involucradas en el proyecto.
- Describa el avance de aquellas actividades que tuvieron como fin promover la equidad de género, si corresponde.
- Mencione el alcance del proyecto en relación con los grupos objetivo/beneficiarios definidos
- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.
- Describa los obstáculos, contingencias inesperadas o demoras que hayan dificultado la marcha del proyecto, tanto en los aspectos programáticos como operativos. Determine las causas y efectos de estas. Describa las medidas o acciones correctivas tomadas para mitigarlos y/o los cambios requeridos en el Plan de Trabajo, si corresponde. Mencione si algún apoyo específico de PNUD es requerido para ello.
- Mencione, si hubiere, las dificultades que han surgido para involucrar o alcanzar a los grupos objetivo/beneficiarios definidos.
- Describa las acciones implementadas con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto una vez finalizado el mismo.

Logros: Transferencia de conocimiento al Ministerio del personal especializado en cada temática que ha sido contratado por este Proyecto para el cumplimiento de cada actividad planificada.

- Documentos para mejorar la eficiencia de la gestión de recursos, a través de mejores prácticas de gestión.

- Traspaso del equipamiento adquirido al MRECIC para el aporte tecnológico y mayor eficiencia del personal.

Obstáculos: El cambio de autoridades y la falta o atraso en la designación de las áreas intervinientes del ministerio generó un período de falta de firma registrada y delegada para los procesos de gestión y administración del Proyecto.

2. DESEMPEÑO DEL PROYECTO: Grado de avance del producto/s con respecto a las metas anuales propuestas

Calificar la situación de cada indicador/meta de producto para el año bajo análisis y brindar en cada caso información detallada y precisa que respalde la respuesta dada. Si se desea, acompañar documentación de respaldo como anexo al presente informe.

(Nota: Se debe completar teniendo en cuenta todos los indicadores/metast del Marco de Resultados vigentes en el período reportado. No obstante a ello, mantener la información relacionada con los avances acumulados de indicadores discontinuados).

| Producto/s ¹ | Indicadores del Producto ¹ | Meta ² final planificada | Resultado ³ acumulado alcanzado | Meta anual planificada ⁴ | Resultado anual alcanzado ⁵ | Meta ⁶ | Evidencia/ Fuente de información/ Comentarios |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 1 Mecanismos de gestión y planificación para la implementación de los objetivos | 1.1 Número de países y/u organismos internacionales donde participa el proyecto con tareas de apoyo y fortalecimiento de la política exterior. | 11 organismos y 51 países | 61 | <u>11 organismos</u> <u>y</u> <u>51 países</u> | 11 organismos y 51 países | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada | Información aportada por áreas del MREC: CGABI, SCREI, SEREE, SECCYPE, SECUL y CONALI. No se prevén riesgos |

¹ Complete con el Producto/s, Indicadores de producto y las Metas que hayan sido definidos para el año de referencia en la última versión del Documento de Proyecto (**Marco de Resultados**)

² Complete con la meta planificada para el final del proyecto.

³ Mencione el resultado acumulado concreto logrado por el indicador desde el comienzo del proyecto hasta el final del año bajo análisis.

⁴ Complete con la meta concreta planificada para alcanzar en el año bajo análisis.

⁵ Mencione el resultado concreto alcanzado en el año bajo análisis.

⁶ Seleccione la opción que corresponda según el resultado logrado en relación con la meta anual propuesta (si fue alcanzada totalmente, parcialmente o si no hubo avances). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

| | | | | | | | |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| estratégicos del MREC optimizados | 1.2 G20 Número de países y/u organismos internacionales donde participa el proyecto para apoyar el fortalecimiento de la política exterior. | 20 y 10 | 30 | | | Alcanzado 2019 | |
| | 2.1.- Número de campañas antárticas realizadas 2.2 Número de equipamientos y bienes adquiridos para laboratorios DNA, el Instituto Antártico Argentino y bases antárticas | 8 19 | 7 27 | 8 19 | 1 19 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada | Información aportada por la DNANT y registros del Proyecto. No se prevén riesgos |

| | | | | | | | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|----|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| | | | | | | | |
| | 3.1 Número de eventos de promoción comercial, atracción de inversiones y negociación económica internacional realizados. | 78 | 71 | 78 | 7 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada | Información aportada por SCREI. No se prevén riesgos. |
| | 4.1 Número de ayudas humanitarias realizadas. | 40 | 32 | 40 | | <input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> No alcanzada | Información aportada por la COMCA y registros del Proyecto. No se prevén riesgos |
| | 4.2 Cantidad de visitas a familias SIRIAS | 500 | 114 | | Alcanzado el 12/2020 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada | |
| | 5.1 Número de eventos de cooperación realizados. | 25 | 21 | 21 | - | <input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> No alcanzada | Información aportada por la DGCIN y registros del Proyecto. No se prevén riesgos |

| | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------|---------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.1.- Número de proyectos en materia informática cumplimentados. | 24 | 210 | 24 | 24 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada | Información aportada por la DITIC y registros del Proyecto. No se prevén riesgos. |
| 7.1.- Número de becarios aspirantes al Servicio Exterior de la Nación capacitados | 247 | 145 | 247 | 25 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada | Información aportada por áreas del MREC: ISEN |
| 8.1.- Transferencia de conocimiento e integración del personal contratado al Ministerio 8.2.- Documentos para mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos a través de la aplicación de mejores prácticas en lo referente a la gestión interna y al uso de la tecnología | 150 10 | 32 7 | 150 10 | 20 3 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> No alcanzada | Información aportada por áreas del MREC: DIPER Información aportada por áreas del MREC: CGABI, SCREI, SEREE, SECUL y SECCYPE. Riesgo: no presentación de la información en tiempo y forma |

3. CUESTIONES OPERATIVAS y RIESGOS

- Identifique y describa las actividades realizadas para implementar las recomendaciones de auditoría, si corresponde.
- Mencione el avance o las dificultades en relación con temas operativos (recursos financieros, recursos humanos, adquisiciones, etc.), si corresponde.
- Actualice la situación de los riesgos detectados en el Registro de Riesgo del Documento de Proyecto.
- Mencione las medidas implementadas/a implementar para mitigarlos

Actividad crítica 1:

Acciones realizadas:

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

DDHH - Dirección General Derechos Humanos

El 6 de junio de 2024 se inauguró en la sede del Consulado Argentino en Nueva York la muestra "Re-Memoria, Retratos de Vida". La misma consta de 85 acuarelas realizadas por Marcos Acosta en homenaje a cada una de las víctimas fatales del atentado a la AMIA, y se completa con un espacio de exhibición de material audiovisual. Cabe mencionar que dicha muestra considera que la muestra es parte fundamental de la presencia internacional al conmemorarse 30 años del atentado terrorista.

Por otra parte, la referida muestra artística es de gran interés y se encuentra en línea con el fuerte compromiso de la Argentina en su lucha contra el antisemitismo y las atrocidades masivas, en el marco de su política de promoción y protección de los derechos humanos que es transversal a todas las políticas públicas. Por tal motivo viajó invitado por el Proyecto el Señor Elio Kapszuk, Director de Arte y Producción de AMIA, Curador de la muestra.

SECRETARIA DE CULTO (SECUL)

El 24 de octubre de 2023 el papa Francisco aprobó el milagro atribuido a Mama Antula y fue canonizada el 11 de febrero de 2024. Por lo que se convirtió en la primera santa argentina. Se gestionó el desplazamiento del Sr. Francisco Sánchez que fue invitado al acto de canonización de Mama Antula.

Se detallan las actividades realizadas durante ese viaje: Misa de Canonización Beata Mama Antula, Audiencia con el Santo Padre, Misa Iglesia Argentina, reunión con Dicasterio para los laicos, la familia y la vida, reunión con Dicasterio para la Cultura y la Educación, reunión con Dicasterio para la Unidad de los cristianos, reunión con Dicasterio para el desarrollo humano integral y reunión con Dicasterio para el Diálogo Interreligioso.

UNIDAD DE GABINETE DE MINISTROS

Unidad G20

El Dr. Federico Pinedo, se desplazó a la República Federativa de Brasil, en ocasión de la Reunión de

Ministros de Relaciones Exteriores del G20 en Río de Janeiro durante los días 21 y 22 de febrero de 2024 para participar de las siguientes reuniones realizadas en Marina da Gloria – Río de Janeiro.

La Dra. Úrsula Cristina Basset, especialista argentina en temas de desarrollo, se trasladó a la ciudad de Asunción, Paraguay, entre los días 26 y 29 de junio, para participar en la 54° Asamblea General de la Organización de Estados Americanos/OEA que tuvo lugar en dicha sede los días 27 y 28 de junio. Al respecto, cabe destacar que en la mencionada Asamblea se abordaron cuestiones vinculadas a la Asamblea "Derechos Humanos de grupos en situación de vulnerabilidad", conforme el lema propuesto por Paraguay, temas en los cuales la Dra. Basset es referente nacional.

En el marco de la misión programada para la comitiva del Sr. Presidente de la Nación, Sr. Javier G. Milei y cubrir con los requerimientos de interpretación, la Dirección de Traducciones de este Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó realizar las gestiones pertinentes a fin de garantizar el traslado del Sr. Enrique Boero Baby, intérprete de idioma portugués, quien forma parte del grupo de profesionales cuyos servicios atienden los requerimientos de interpretación de la Cancillería y de otros organismos. La misión fue llevada a cabo durante los días 5 y 7 de julio de 2024 en la Ciudad de Camboriú, Florianópolis, República Federativa de Brasil.

En el marco de las actividades programadas, se extendió una invitación al Dr. Coremberg Ariel para participar en la reunión de la CEPAL, programada para el 30 de agosto de 2024. Con el objetivo de facilitar su asistencia, el Proyecto gestionó la compra del billete de avión para garantizar el traslado del invitado hacia el lugar de la reunión.

Obstáculos: Sin obstáculos.

Actividad crítica 2:

Acciones realizadas:

SECRETARÍA DE MALVINAS, ANTÁRTIDA Y ATLÁNTICO SUR

Traslado a la Ciudad de New York - Estados Unidos de Norteamérica. Junio 2024

Participación de nuestra consultora Paula María Vernet en la sesión anual sobre la Cuestión de las Islas Malvinas del "Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales" de las Naciones Unidas celebrado el día 18 de junio de 2024 en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

La Superioridad decidió que participara de la sesión anual sobre la Cuestión de las Islas Malvinas del Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas. el Sr. Ricardo Ancell PATTERSON, en calidad de peticionario a favor de la posición argentina, a fin de contrarrestar los argumentos y la alegada "representatividad" de los dos peticionarios que participaron de la misma reunión en defensa de la posición británica.

El Sr. Ricardo Ancell PATTERSON nació en Puerto San Julián en 1957. Es hijo de Ancell Patterson y Liria Novoa. Sus bisabuelos James Patterson y Elizabeth Fraser nacieron en las Islas Malvinas y tenían estancias ovinas en Santa Cruz. PATTERSON, estudió ingeniería agrónoma en la Universidad Católica Argentina de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha desempeñado como productor agropecuario, comerciante y receptivo turístico. Ocupó diversos cargos como referente de la

Unión Cívica Radical: diputado provincial en Santa Cruz y diputado nacional por la misma provincia entre 1993-1997 y 1999-2003. También se desempeñó como titular de la Comisión de Intereses Marítimos de la Cámara de Diputados y como presidente de la Comisión de Economía de dicha Cámara. Entre 2011 y 2015 fue Secretario de Coordinación Operativa de la Cámara de Diputados. Fue peticionario por Malvinas ante el Comité de Descolonización en los años 1994, 1995, 1996, 1999, 2001, 2015 y 2018.

Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA)

Se realizaron actividades y cursos destinados a la difusión y conocimiento relativos al establecimiento del límite exterior de la plataforma continental.

Se llevaron a cabo reuniones individuales y grupales con la Coordinación General y con los consultores de las distintas especialidades de la Comisión que tienen relación con el área de difusión, comunicación, diseño, cartografía y GIS.

Se realizó la presentación: “El límite más extenso de la Argentina y nuestra frontera con la humanidad” ante la delegación de la Prefectura Naval Argentina con sede en Comodoro Rivadavia. Asistieron a la misma 48 miembros de la Prefectura entre oficiales y suboficiales.

Se iniciaron trabajos relativos a la producción de piezas gráficas, incluyendo un mapa de la Argentina Bicontinental y sus espacios marítimos, que se difundieron en ámbitos educativos y en la página web de COPLA, con opciones de descarga e impresión. Asimismo, se realizaron reuniones en el marco del proyecto de la planificación espacial marina, que aportaron información del entorno marítimo para la Administración Pública Nacional.

Se dictó el Curso de Capacitación “Determinación del Límite Exterior de la Plataforma Continental” durante los días 18 de junio al 5 de julio de 2024, el mismo se brindó a profesionales de distintos países en modalidad virtual con clases asincrónicas y sincrónicas y fue organizado por la COI (Comisión Oceanográfica Intergubernamental) y por la IODE International Oceanographic Data and Information Exchange. Los temas tratados fueron: la elección de un sistema geodésico de referencia, Estudio de Gabinete, búsqueda de datos en Base de Datos Públicas, determinación del pie del talud por máximo cambio de gradiente en su base, aplicación de la Fórmula de las 60 millas o Fórmula de Hedberg y la aplicación de las restricciones de la distancia o las 350 M desde las líneas de base y la restricción de las 100 M medidas desde la isobata de 2500 metros o restricción de la profundidad.

Se continuó trabajando en el mantenimiento actualizado de los datos batimétricos de la zona de la Plataforma Continental Argentina aún no evaluada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC). Además, se llevaron a cabo cursos para difundir el conocimiento sobre el límite exterior de la plataforma continental, así como la elaboración de un curso de análisis numérico y otro sobre métodos estadísticos para estudiar el impacto del cambio climático en huracanes del Caribe. Estas iniciativas buscan fortalecer la estrategia marítima Argentina y apoyar a los países de la CARICOM.

Se mantuvieron reuniones con la Consejería Legal y la Representación argentina ante las Naciones Unidas. Se realizaron análisis jurídicos pertinentes de Proyectos de ley sobre áreas marinas protegidas (AMP) y textos para redes sociales sobre el aniversario de la ley 27.557 sobre demarcación del límite exterior de la plataforma continental acontecida el 04 de agosto de 2024. Además, se participó en el II Diálogo Océánico bilateral con Uruguay el 23 de septiembre de 2024.

Se preparó material para la difusión de las actividades de COPLA y se brindó asistencia lingüística y

general para apoyar el desempeño de sus distintas funciones.

Obstáculos: Sin obstáculos.

Área: DIRECCIÓN NACIONAL DE MALVINAS E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

Traslado de familiares de caídos en Malvinas para Tercer viaje humanitario de visita a las Islas Malvinas.

Atento la obligación de los Estados con respecto a los familiares de los fallecidos contemplada en el Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos internacionales que ha sido incorporada a la legislación nacional mediante la Ley N° 23.379, promulgada en septiembre de 1986. En el artículo 34 del Protocolo mencionado se ha prescrito que se celebren acuerdos a fin de facilitar a los miembros de las familias de los fallecidos el acceso a las sepulturas (inciso a).

Por consiguiente, la Secretaría de Malvinas, Antártida, Política Oceánica y Atlántico Sur (SEMAS) con motivo del tercer viaje humanitario a las Islas Malvinas, ha organizado el desplazamientos de los familiares, priorizando a los padres y las madres de los fallecidos que nunca antes tuvieron la oportunidad de viajar, incluyendo familiares de fallecidos en el hundimiento del crucero ARA General Belgrano para visitar el Cementerio de Darwin y rendir homenaje a sus seres queridos.

La Secretaría de Malvinas, Antártida, Política Oceánica y Atlántico Sur (SEMAS) ha solicitado al Proyecto PNUD las gestiones necesarias a fin de alojar y cubrir las necesidades de descanso y alimentos a los familiares provenientes de distintos puntos del país y a los acompañantes para asistencia médica y psicológica, en un hotel céntrico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ante el presente requerimiento el proyecto también gestionó las adquisiciones de pasajes aéreos y terrestres (53tickets aéreos y 19 pasajes de bus), según correspondiera en función a la localidad en que se domiciliaban los familiares hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y de retorno a sus domicilios, como así también, se gestionó la contratación de 151 asistencias médicas para la totalidad de los pasajeros que concurrió a las Islas Malvinas, a fin de cubrir cualquier eventualidad que pudiera suceder durante el viaje.

Además, se contrató una sala de conferencia de prensa en el hotel, con el fin de que las autoridades de la Cancillería den un mensaje a los familiares.

A continuación, se adjunta foto del evento:



Obstáculos: Sin obstáculos.

Área: DIRECCIÓN NACIONAL DEL ANTÁRTICO.

Compras y Adquisiciones.

Concepto: “Adquisición de Equipamiento Científico para la Campaña Antártica”.

La Dirección Nacional del Antártico solicitó al Proyecto la adquisición de equipamiento científico esencial para llevar a cabo el análisis y cuantificaciones de diversas determinaciones químicas y biológicas, así como para la identificación de especímenes marinos y terrestres. El equipamiento solicitado tiene como finalidad la dotación y modernización de los laboratorios del Instituto Antártico Argentino sito en el Campus Miguelete de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

Ante este requerimiento se realizó el proceso de Solicitud de Cotización para equipar los laboratorios del IAA, para que los científicos que allí trabajan, puedan desarrollar sus actividades en condiciones adecuadas en las instalaciones del mencionado Instituto.

Se adquirió un microscopio estereoscópico, esencial para el avance del trabajo de identificación de especímenes, tanto marinos como terrestres y, entre otros, es vital para la obtención de los resultados provenientes del análisis de las muestras de plancton obtenidas en la campaña del Buque de Investigación Pesquera Oceanográfica Víctor Angelescu, resultados que se presentaron en las reuniones de la Convención para la Conservación de los Recursos Marinos Antárticos (CCRVMA), de la cual Argentina es un activo integrante.

Con fecha 8 de noviembre de 2024 fue entregado en el Instituto Antártico Argentino, el Microscopio estereoscópico con cámara digital integrada (Renglón N° 2 de la SDC N° 06/2024). La puesta en marcha y verificación del correcto funcionamiento del microscopio fue el día 15 de noviembre de 2024.



Microscopio estereoscópico con cámara digital integrada

También se adquirió un Lector multimodo de placas a ser utilizado en numerosas determinaciones químicas y biológicas donde es necesario evaluar y cuantificar la presencia de determinados compuestos químicos ; dicha adquisición fue requerida por investigadores de variados grupos de trabajo, como microbiología, fisiología y ecotoxicología, química y biología costera entre otros.

Con fecha 30 de diciembre de 2024 fue entregado en el Instituto Antártico Argentino, el Espectrofotómetro Lector multimodo de placas (Renglón N° 1 de la SDC N° 06/2024). La verificación del correcto funcionamiento y puesta en marcha del Espectrofotómetro fue el día 30/12/2024.



Espectrofotómetro Lector multimodo de placas

Concepto: "Adquisición de armarios para guarda de material científico para la campaña antártica".

La Dirección Nacional del Antártico solicitó al Proyecto la adquisición de armarios para almacenar material científico de las distintas Coordinaciones del Instituto Antártico Argentino (IAA), ubicadas en el segundo piso de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

La adquisición solicitada resultó esencial para garantizar un adecuado orden y conservación del material científico. Contar con un espacio físico adecuado para el almacenamiento de estos materiales no solo facilitó su organización, sino que también permitió preservar su integridad y funcionalidad a largo plazo. Además de cumplir con las normas de seguridad e higiene, aseguró un entorno de trabajo óptimo para proteger tanto al personal como a los recursos almacenados y fue fundamental para fomentar la investigación y el desarrollo dentro del Instituto, asegurando que el material científico esté accesible y en condiciones óptimas para su uso.

El proceso se realizó mediante SDC N° 08/2024 adjudicando el Renglón N°1: 15 (quince) Armarios metálicos de Puertas Corredizas a la firma Bene Mobili S.R.L. quien entregó los bienes al Instituto Antártico Argentino (IAA) el 4 de noviembre de 2024; y El Renglón N° 2: 5 (cinco) Armarios metálicos de puertas corredizas fue adjudicado a la firma Royal Door S.R.L. quien por su parte entregó los armarios al IAA el 28 de octubre del 2024.



Armario metálico puertas corredizas

Armario metálico puertas batientes

Concepto: "Adquisición de Equipamiento de Refrigeración para Material Científico".

La Dirección Nacional del Antártico solicitó al Proyecto la adquisición de equipamiento de refrigeración para el material científico. A fin de mantener a baja temperatura de muestras biológicas y reactivos químicos termo sensibles, tomadas por científicos pertenecientes a grupos de trabajo del IAA y por grupos de científicos que realizan sus tareas en las campañas antárticas de verano, en el rompehielos ARA Almirante IRIZAR.

Se resalta que las muestras biológicas provenientes de la Antártida fueron muy valiosas y su obtención representó un costo importante para la institución, por lo que su correcto transporte y mantenimiento fue esencial. De la misma manera, numerosos reactivos químicos costosos (enzimas, reactivos de biología molecular, etc.) debieron mantenerse a baja temperatura para no

deteriorarse.

El proceso fue cursado mediante SDC N° 07/2024 siendo adjudicada la firma Orelión Provisión y Servicios S.R.L.

El Renglón N° 1: Heladeras con Freezer No Frost que fueron entregadas en el IAA el 1 de noviembre de 2024. Cantidad 2

El Renglón N° 2: Freezers de Pozo Triple Función, se entregaron en el IAA el 11 de noviembre de 2024. Cantidad 3



Obstáculos: Sin obstáculos.

Actividad crítica 3:

Área: DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTRO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL.

Descripción de acciones realizadas:

Cuenta: Capacitación.

En el marco de la capacitación “Modelizaciones dinámicas de equilibrio general y GTAP in GAMS” necesaria para formar a los investigadores de la Dirección Nacional de Centro de Economía Internacional se realizaron capacitaciones para formación profesional, teórica y práctica, de los investigadores y personal perteneciente a la Dirección Nacional Centro de Economía Internacional (DNCEI). Ello permitió que los funcionarios capacitados sean a su vez futuros formadores en la materia, lo cual brindará a la Cancillería capacidad propia para generar futuros recursos humanos, así como para realizar acciones de cooperación con socios del MERCOSUR y/o con otros actores de interés para el país.

Asimismo, potenció una mejora en la elaboración de estudios y análisis sobre los temas de agenda de las negociaciones económicas internacionales, regionales y birregionales con el fin de apoyar la gestión de las negociaciones comerciales de la Secretaría de Relaciones Internacionales (SCREI) de la Cancillería, conforme las competencias propias del Centro de Economía Internacional (CEI).

Obstáculos: Sin obstáculos.

Actividad crítica 4:

Acciones realizadas:

Sin actividades.

Obstáculos: (problemas que hayan dificultado el desarrollo de las actividades de acuerdo con lo planificado, o demoras o dificultades en la ejecución presupuestaria) Sin Obstáculos

Actividad crítica 5:

Acciones realizadas:

Sin actividades.

Obstáculos: (problemas que hayan dificultado el desarrollo de las actividades de acuerdo con lo planificado, o demoras o dificultades en la ejecución presupuestaria) Sin Obstáculos

Actividad crítica 6:

Acciones realizadas:

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN EXTERIOR**Área: Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Asociadas (DITIC)**

Adquisición de Equipamiento informático

Recepción y pago del equipamiento adquirido mediante la LTA. Adquisición de seiscientas (600) computadoras de escritorio y la renovación de doscientas (200) licencias de la empresa FORTINET.

A efectos de dar continuidad a los servicios prestados al ciudadano por parte del MREC se han incorporado nuevos equipamientos conforme la implementación de nuevos softwares informáticos y adquisición de nuevas medidas para mitigar las nuevas amenazas en ciberseguridad. Estos equipos son utilizados en el ámbito de la sede central de este Ministerio como también en las oficinas radicadas en el exterior.

Desplazamientos: Pasajes y Viáticos

Desplazamiento del consultor PNUD, Francisco Díaz, a la ciudad de Asunción, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, entre los días 5 al 9 de marzo de 2024. El mencionado funcionario se trasladó a dicha ciudad con motivo de llevar adelante una misión técnica para la instalación del sistema informático en la Sede de la Embajada recientemente refaccionada, la configuración del equipamiento y la verificación de su funcionamiento.

Desplazamiento a la ciudad de Santiago de Chile, REPÚBLICA DE CHILE, del 03 al 08 de Junio 2024 del consultor PNUD Juan Manuel PEREDA, el mencionado funcionario se trasladó a dicha ciudad con motivo de llevar adelante una misión técnica para la instalación de un nuevo firewall, el cual otorgará un funcionamiento más eficiente del enlace a Internet de la Embajada (incluyendo el servicio de WIFI) y permitirá mejorar el soporte técnico con la Sede.

Traslado a la ciudad de Washington, ESTADOS UNIDOS, de consultor DIAZ Francisco Santiago,

entre los días 29 de junio y 7 de julio de 2024. El mencionado funcionario se trasladó a dicha ciudad con motivo de llevar adelante una misión técnica enfocada en la instalación de un nuevo firewall, con el objetivo de optimizar el funcionamiento del enlace a Internet de la Embajada, incluyendo el servicio de WIFI. Esta mejora no solo permite un acceso más eficiente a la red, sino que también fortalece el soporte técnico con la Sede, asegurando una comunicación más efectiva y un mejor rendimiento de los servicios digitales.

Área: Dirección General de Infraestructura, Servicios y Administración de Bienes. (DGISA)

Compras y Adquisiciones.

Concepto: “Servicio de reparación del Sistema de Aire Acondicionado Central”

Contratación de reparación del Sistema de Aire Acondicionado Central instalado en el Edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, sito en Esmeralda 1212, Ciudad de Buenos Aires. Observación: El mencionado sistema cuenta con tres máquinas de 300 tn. cada una y tres (3) torres de enfriamiento para acondicionar al edificio principal. Además, una CUARTA MAQUINA con su correspondiente torre de enfriamiento que cubre las necesidades del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) y refuerza el circuito de aire perimetral del Edificio Principal.

La reparación fue adjudicada a la empresa SOSURVA S.A. mediante Expediente Electrónico N° EX-2024- 14514784-APN-DGD#MRE.

Con los trabajos contemplados anteriormente, se previó que la instalación alcance un rendimiento cercano al 80%. Para lograrlo, también resultó indispensable la colocación del RELLENO LAMINAR que forma parte de la TORRE (elementos reemplazables), y que contribuye a bajar la temperatura del agua que ingresa al sistema de condensado (condensado por agua).

La adquisición y colocación del relleno laminar fue adjudicada a la empresa DLP TOWERS SRL y cursada mediante Expediente Electrónico N° EX-2024- 17487325-APN-DGD#MRE.

Concepto: “Provisión e Instalación de (80) baterías recargables VRLA (UPS)”.

La Dirección General de Infraestructura, Servicios y Administración de Bienes (DGISA) realizó un relevamiento completo del estado de mantenimiento de las instalaciones de resguardo eléctrico y detectó que las baterías que alimentan a las UPS’s de la sala del Server Ubicada en el Palacio San Martín, así como las del Centro de Cómputos, del Sistema de Control de Accesos y del Sistema de Incendio de la Torre Esmeralda 1212 y de uno de los TRES (3) grupos electrógenos de Servicio General (CETEC), se encuentran agotadas o sobre-exigidas. En virtud de ello, el Proyecto, a solicitud de esa Dirección, llevó a cabo las gestiones pertinentes a fin de realizar el proceso para la provisión e instalación de baterías UPS.

De conformidad con el documento de SDC, el mencionado proceso fue cursado mediante Expediente Electrónico N° EX-2024- 40729002-APN-DGD#MRE y fue adjudicado a la empresa MAXENER SRL en fecha 06 de junio de 2024. Durante los meses de junio y julio, la empresa adjudicada llevó a cabo la entrega e instalación de las baterías en los distintos sectores afectados del Ministerio y del Palacio San Martín. Además, se realizaron las tareas necesarias para la puesta en marcha del sistema. Como resultado de estas acciones, el sistema de respaldo energético se encuentra actualmente en funcionamiento con normalidad, operando en modo redundante. Los trabajos fueron completados exitosamente el 16 de julio de 2024.

Concepto: "Reparación sistema de elevación de agua y cloacal".

La Dirección General de Infraestructura, Servicios y Administración de Bienes ha realizado un relevamiento e inspección exhaustiva del sistema de elevación de agua y el sistema cloacal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Se ha constatado que, debido a su antigüedad y a la falta de mantenimiento preventivo, estos sistemas se encuentran en un estado de deterioro significativo. Cabe aclarar que el sistema de elevación de agua abarca a los tanques B y C de edificio antes mencionado. Para el tanque B solo estaban operativas 2 bombas de las 4 que componen el sistema de elevación, mientras que para el tanque C, solo una de las dos funcionaba. Por otra parte, el sistema cloacal, solo contaba con una bomba operativa de las tres que formaban el sistema de extracción. Ante esta situación, esa Dirección consideró indispensable llevar a cabo tareas de mantenimiento correctivo. Por lo tanto, ha requerido al Proyecto la contratación de los servicios necesarios para la reparación de los sistemas afectados.

Desde el proyecto, se ha llevado a cabo el proceso de contratación para la reparación sistema de elevación de agua y cloacal, adjudicándose este trabajo a la firma Bombas y Servicios Industriales S.A. Durante el período de julio a septiembre de 2024, el proveedor ha estado trabajando en la reparación del sistema de elevación de agua. Para el tanque B, se realizaron las tareas correspondientes a la instalación de cuatro (4) bombas elevadoras de agua, incluyendo las bombas N° 1, N° 2 y dos (2) bombas de respaldo (Back Up). En el tanque C, se llevó a cabo la instalación de la bomba elevadora. En cuanto al sistema cloacal, se realizaron las tareas de instalación de tres (3) bombas cloacales, específicamente las bombas N° 1, N° 3 y una bomba de respaldo.

La totalidad de los trabajos, incluyendo la finalización de la obra y la puesta en marcha, concluyeron exitosamente el 13 de septiembre de 2024. El proceso fue adjudicado a la firma Bombas y Servicios Industriales S.A. mediante Expediente Electrónico N° EX-2024-50977276- - APN-DGD#MRE.

Obstáculos: Sin obstáculos.

Actividad crítica 7:

Acciones realizadas

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

ISEN - Instituto del Servicio Exterior de la Nación

Cuenta: Capacitación.

En la planificación de estudios para el ciclo 2024, los cursos de capacitación en el marco de la formación de aspirantes becarios fueron organizados en materias bimestrales complementarias y sucesivas. La modalidad del curso fue presencial en las aulas del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN). La contratación del equipo de capacitación del Curso de Formación se dividió de la siguiente manera:

Primer bimestre del año 2024 abarcó desde el 18/03/2024 al 10/05/2024.

Segundo bimestre del año 2024 abarcó desde el 20/05/2024 al 12/07/2024.

Tercer Bimestre del año 2024. a abarcó el periodo desde el 12/08/2024 al 04/10/2024.

Los cursos están dirigidos a la formación de los futuros diplomáticos argentinos, que se encuentran en el 1° y 2° año de la carrera diplomática.

El objetivo de esta capacitación fue adquirir conocimientos y habilidades parciales respecto del área de la materia y evaluar los mismos, para luego proseguir con los contenidos y habilidades estipulados. Entre las materias propuestas en el plan de formación se encuentran Seguridad Internacional, Defensa y Diplomacia, Geopolítica y Metodología de la investigación social.

Capacitación: “Formación – Concurso Ingreso año 2024”.

Se iniciaron las gestiones pertinentes y la planificación del Concurso de Ingreso 2024. El Instituto del Servicio Interior de la Nación (ISEN) es el único organismo competente para realizar la selección e incorporación de profesionales al Servicio Exterior de la Nación. A estos efectos, se realizó un Concurso Público Nacional de Ingreso, consistente en una serie de instancias de evaluación.

El programa de capacitación, que se llevó a cabo en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación, tuvo una duración de trece (13) semanas, desde el 26/08/2024 al 22/11/2024, con un total de treinta y tres (33) horas cátedras.

El programa de capacitación tiene como finalidad realizar la preparación para el examen de ingreso al Servicio Exterior, proporcionando una formación integral en áreas clave como política internacional, derecho internacional, economía y habilidades diplomáticas. Esta formación es esencial para asegurar que adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñarse eficazmente en sus futuras funciones diplomáticas.

Este programa contó con el desarrollo de exámenes que abarcan temáticas referidas a Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público, Historia de las relaciones internacionales, Historia argentina, Economía y comercio internacional, Teoría política, Cultura General, así como ensayos sobre temas de actualidad económica y política, conforme lo reglamentado en la Resolución 149/2024 del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.

Capacitación: “Seminario de Capacitación sobre el Panorama Actual de Literatura Argentina”.

El objetivo de este seminario es adquirir y profundizar conocimientos y habilidades respecto al panorama de la Literatura Argentina. Conforme lo planificado por esta Dirección del Instituto del Servicio Exterior de la Nación este seminario de capacitación se realizó en el marco de la formación de Becarios de forma complementaria a los cursos bimestrales planificados para el tercer bimestre del año 2024. La modalidad del curso fue presencial en las aulas del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).

El seminario propuesto se desarrolló durante el período comprendido entre el 04/09/2024 al 25/09/2024.

Obstáculos: Sin obstáculos.

Actividad crítica 8:

Acciones realizadas

Sin actividad

Obstáculos: (problemas que hayan dificultado el desarrollo de las actividades de acuerdo con lo planificado, o demoras o dificultades en la ejecución presupuestaria).

CUESTIONES OPERATIVAS:

Se implementaron en su totalidad las recomendaciones de Auditoría externa.

4. LECCIONES APRENDIDAS

- Describa brevemente los aprendizajes adquiridos, positivos o negativos, basados en la experiencia, durante el periodo de implementación del proyecto. Incluya los procesos, las decisiones y las técnicas que deberían ser replicadas o evitadas en el futuro y que puedan servir de insumo para iniciativas similares.
- Mencione los ajustes en la teoría del cambio o en la estrategia del proyecto que deban ser reflejados en una revisión del proyecto, si corresponde.

1- Se intensificaron los controles sobre la documentación del Proyecto en todo lo relativo a cumplimiento de normativa PNUD.

2.- Fue imprescindible la interacción con las distintas áreas (Secretarías, Subsecretarías y Direcciones), a los fines de poder concretar los objetivos alcanzados en el transcurso del presente año.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: INFORME ANUAL 2024 (IAP) PROYECTO PNUD ARG 17/008

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.